

El Precio de la omisión: Cómo los nuevos estándares B Corp elevan la vara para los negocios globales

Félix Ríos Álvarez – Consultor en innovación, emprendimiento, sostenibilidad y bienestar integral. Sociólogo UCAB, magíster en Gerencia Pública IESA. Multiplicador B, Emprendedor social y profesor universitario

I. Introducción: La Evolución Necesaria

¿El debate sobre el propósito de los negocios ha terminado? Quizás no lo sea así debido a algún consenso ideológico sobre este asunto, sino por riesgos sistémicos que nos circundan y la incidencia que se está movilizando sobre estos preocupantes asuntos. Pese a la prepotencia de algunos de sus voceros, la tesis de que la única responsabilidad de una empresa es maximizar el beneficio se enfrenta a la realidad de la crisis climática y la creciente desigualdad social. Nos referimos a realidades cuyos costos por omisión –y no reconocimiento– se incrementarán progresivamente para las empresas y para el planeta.

Ante estas crisis, la incidencia en pro de un modelo donde el éxito no se mida por cuánto dinero se acumula, sino por la triple cuenta de resultados: Personas, Planeta y Beneficio, se ha ido consolidando en la Certificación B Corp (Empresa B) el estándar de oro global para las organizaciones que buscan que sus impactos vayan más allá de lo económico.

Ahora bien, el movimiento de Empresas B se enfrenta a su propia evolución, transitando hacia nuevos estándares de certificación que elevan significativamente la vara del impacto, obligando al movimiento de Empresas B a garantizar una base mínima de desempeño universal. A lo largo de este artículo, analizaremos el corazón de la propuesta del Movimiento B, lo que implica este cambio trascendental de estándares, así como las oportunidades que

representa, especialmente para los mercados emergentes como el nuestro.

II. El corazón y los beneficios del Movimiento B

El movimiento B Corp (Empresa B) nace de un desafío frontal a la supremacía del accionista (herencia de Milton Friedman). Su "Por Qué" es un rechazo a que el único fin corporativo sea maximizar el beneficio para los dueños. En su lugar, las Empresas B impulsan el Capitalismo de Stakeholders, donde la toma de decisiones debe equilibrar los intereses de empleados, clientes, la comunidad y el medio ambiente.

El "Para Qué" se articula en la visión de B Lab: construir un sistema económico más inclusivo y regenerativo. Esta visión se materializa a través de un doble compromiso. Un compromiso de gestión y desempeño: Medido hasta ahora por el sistema de puntajes de la Evaluación de Impacto B (BIA) a un sistema que está siendo reemplazado por los nuevos requisitos de impacto fundamentales; y un compromiso legal vinculante: Exige a las empresas modificar sus estatutos para integrar legalmente el propósito en su toma de decisiones (adoptando la figura de Sociedad de Beneficio o un mecanismo legal equivalente).

Esta responsabilidad legal es la diferenciación clave de B Corp. No es solo un sello de marketing, sino una certificación auditable de gobernanza que transforma a la empresa, tal como lo establece la declaración de

todos los negocios deben poner a las personas y al planeta como prioridad.

Por su rigor, la certificación B se ha ido consolidando como el estándar de oro global que supera los marcos de reporte o guía (como GRI o ISO 26000), ofreciendo beneficios tangibles en el mercado:

- Para la empresa (resiliencia): Actúa como un imán para el talento y aumenta la fidelización de clientes. Crucialmente, reduce el riesgo de greenwashing y facilita el acceso al capital de impacto y a los fondos de ISR. Los inversores otorgan mejores condiciones a las empresas con métricas ESG verificadas por terceros.
- Para la sociedad y el ambiente (estándares elevados): Las empresas B generan valor compartido, elevando los estándares laborales (impulsando la equidad y diversidad). Este compromiso es fundamental, pues los nuevos estándares lo exigen como un requisito obligatorio (ej. salario digno). A nivel ambiental, se promueve la acción climática y la economía circular, esenciales bajo la lente de las finanzas sostenibles.

III. Del puntaje flexible a los requisitos de impacto fundamentales

Antes de esta transición de estándares, la Certificación B Corp se basaba en la Evaluación de Impacto B (BIA), un sistema de diagnóstico que impulsó una expansión sin precedentes, superando las 10.000 compañías a nivel global a finales de 2025. El Modelo BIA requería una puntuación mínima de 80 puntos en cinco áreas de impacto. El éxito del modelo, y la predominancia de las PYMES, radicó en su flexibilidad y segmentación por tamaño e industria.

Sin embargo, esta flexibilidad se convirtió en su principal riesgo: la compensación de puntos. Este mecanismo permitía que un desempeño sobresaliente en un área compensara un puntaje bajo en otra (ej. impacto ambiental), sin un mínimo requerido en temas cruciales. La revisión de estándares de B Lab confirmó que esta compensación generaba una disparidad significativa y ponía en riesgo la uniformidad del impacto.

Para mantener su posición como el "estándar de oro", B Lab se vio obligado a evolucionar. Esta transición representa el giro estratégico más importante: el paradigma evoluciona del "modelo de 80 puntos" a un modelo basado en el desempeño universal - con requisitos fundamentales, de rendimiento y requerimientos mínimos- en todos los temas de impacto.

El cambio principal es la eliminación de la compensación. La certificación ya no dependerá de un puntaje global, sino de cumplir con un umbral mínimo en siete temas de impacto obligatorios. Estos temas son:

1. Propósito y gobernanza de las partes interesadas.
2. Trabajo justo.
3. Derechos Humanos.
4. Acción climática.
5. Gestión ambiental y circularidad.
6. Justicia, equidad, diversidad e inclusión.
7. Asuntos gubernamentales y acción colectiva.

Los requisitos específicos para estos temas se ajustan al tamaño y perfil de riesgo de la empresa.



Fuente: Sistema B

Este nuevo modelo introduce la mejora continua obligatoria, aportando una hoja de ruta clara para ir elevando el desempeño en cada temática. Asimismo, se integran datos y metodologías de otros esquemas de certificación, marcos de sostenibilidad y requisitos de divulgación para fortalecer la interoperabilidad con otros marcos globales, simplificando la carga de reporte para las empresas que ya cumplen con múltiples esquemas. Esta alineación facilita que la certificación B Corp sirva como un estándar global verificable y complementario que cumple con las exigencias más estrictas del mundo. Esto se logra a través de la alineación metodológica con marcos como los Estándares Europeos de Información de Sostenibilidad (ESRS), Global Reporting Initiative (GRI), International Financial Reporting Standards (IFRS), Great Place To Work (GPTW), UN Global Compact, entre otros.

IV. Conclusiones: El Precio de la Omisión

La transición a los nuevos estándares B Corp marca un paso crucial de madurez. Aunque la elevación del listón y la eliminación de la compensación

de puntos son criticadas por ser difíciles y costosas, especialmente para las PYMES, esta dificultad es la garantía de integridad que previene la devaluación del sello. El mayor rigor transforma la objeción en una oportunidad de resiliencia: una empresa que cumple requisitos de impacto fundamentales (como acción climática y salario digno) es intrínsecamente más fuerte, reduce el riesgo de greenwashing y está mejor preparada para el futuro regulatorio.

Para las empresas en economías en desarrollo (como América Latina), estos estándares representan un “pasaporte dorado” para la competitividad global. El cumplimiento verificado con estos requisitos universales facilita el acceso a capital de impacto, ya que los inversores priorizan y otorgan mejores condiciones a las empresas con métricas ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). Además, fortalece su acceso a cadenas de suministro globales, convirtiéndolas en partners preferenciales para corporaciones que buscan asegurar cadenas éticas y con “due diligence” comprobada.

Entonces, ¿el debate sobre el propósito de los negocios ha terminado? La sostenibilidad ya no es un debate moral o ideológico, sino un requisito de resiliencia y acceso a capitales para la propia sobrevivencia. Estos nuevos estándares (vigentes desde enero 2026) ofrecen la herramienta crucial para medir la brecha de las empresas y adaptarse a los requisitos de impacto fundamentales aquí descritos. Esto les permitirá gozar de mayores posibilidades de competitividad, inversión y permanencia en el mercado. La verdadera pregunta no es si el estándar es lo suficientemente riguroso, si no, si el esfuerzo de este movimiento de las

personas y empresas será lo suficientemente rápido y masivo para revertir la aceleración de estas crisis y poder movilizar una energía que anime a la mayor cantidad de personas y empresas para tener en cuenta sus impactos y así coadyuvar a la regeneración del planeta y su gente. La conclusión es irrefutable: la economía y el planeta están tan interconectados, que un negocio no puede prosperar si la gente y el ecosistema en el que opera colapsa. Para el movimiento de Empresas B, una nueva era de mayor integridad y rigor ha comenzado. El precio de la omisión de estos asuntos nos interpela a todos.

Félix Ríos Álvarez -

*Consultor en innovación,
emprendimiento, sostenibilidad
y bienestar integral. Sociólogo
UCAB, magíster en Gerencia
Pública IESA. Multiplicador B,
Emprendedor social y profesor
universitario*

Referencias bibliográficas

Freeman, R. Edward; Harrison, Jeffrey S.; Wicks, Andrew C. (2007). ***Managing for Stakeholders: Survival, Reputation, and Success***, Yale University Press, 2007.

Sistema B (s.f.). ***Conoce sobre los estándares y su evolución, Sistema B***, 2025. Disponible en: <https://www.sistemab.org/estandares/>

B Corporation (s.f.). ***Introducing B Impact: A better way to measure and manage impact***, B Corporation, 2025. Disponible en: <https://www.bcorporation.net/en-us/programs-and-tools/b-impact/>

B Lab (2024). New standards. ***New tools. Same mission: make business a force for good.*** [Video], YouTube, 2024. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rxPmysmLB9c>

B Impact Assessment (s.f.). ***Actualizaciones de las nuevas normas de la segunda etapa de consulta pública***, B Impact Assessment, 2025. Disponible en: <https://kb.bimpactassessment.net/es/support/solutions/articles/43000747438-actualizaciones-de-las-nuevas-normas-de-la-segunda-etapa-de-consulta-p%C3%BAblica>

B Lab Europa (s.f.). ***Create Systems Change. Changing policy***, B Lab Europa, 2025. Disponible en: <https://bcorporation.eu/create-systems-change/changingpolicy>